

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 410/16

AYUNTAMIENTO DE SERRANILLOS

A N U N C I O

PRESUPUESTO GENERAL PARA EL AÑO 2.016

Aprobado inicialmente por la Corporación Municipal en su Sesión celebrada el pasado día 24 de Noviembre del año 2.015, y no habiéndose formulado reclamación alguna en el periodo de exposición pública, queda automáticamente elevado a definitivo el Presupuesto General del año 2.016, cuyo RESUMEN POR CAPÍTULOS, seguidamente se transcribe:

PRESUPUESTO GRAL. EJERCICIO 2.016

RESUMEN POR CAPÍTULOS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULO 1: IMPUESTOS DIRECTOS	106.000
CAPÍTULO 2: IMPUESTOS INDIRECTOS	6.000
CAPÍTULO 3: TASAS Y OTROS INGRESOS	64.000
CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	79.000
CAPÍTULO 5: INGRESOS PATRIMONIALES	6.000
CAPÍTULO 6: ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	1.000
CAPÍTULO 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	27.000
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	289.000

RESUMEN POR CAPÍTULOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL	84.000
CAPÍTULO 2: GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	119.000
CAPÍTULO 3: GASTOS FINANCIEROS	1.000
CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.000
CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES	58.000
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	289.000

Igualmente, y dando cumplimiento a lo que dispone el artículo 127 del Real Decreto Ley 781/86 de 18 de abril, la plantilla de personal queda fijada:

Denominación de las plazas

I.- Personal funcionario:

A) Funcionarios con habilitación de carácter nacional:

1.- Secretario-Interventor, una plaza en acumulación.

B) Personal laboral temporal:

Auxiliar administrativo, una plaza
Operario de Servicios múltiples, una plaza
Personal de limpieza de edificios, una plaza

Por ultimo, se aprueban también las adjuntas Bases de ejecución del Presupuesto del año 2.016.

Serranillos, a 9 de Febrero del año 2.016.
El Alcalde, *Carlos Cayuela Martín*.